

San Juan Tilcuautila, Mpio. de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., a 29 de mayo de 2026

Asunto: Constancia de entera satisfacción de servicios.

L.E. Estefanía Aguilar Castro

Directora de Administración y Finanzas

P R E S E N T E

AT´N: **Lic. Erik Guerrero Bautista**

Jefe del Departamento de
Adquisiciones

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido la orden de compra por la prestación de servicios con el proveedor "Sistemas Digitales Impresionantes S.A. de C.V." quien ha cumplido en tiempo y forma con la entrega y/o prestación de servicios contratados conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas en la orden de compra 2026/0023, que los bienes y/o servicios fueron recibidos y verificados por el área responsable, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, con recursos autorizados del programa o proyecto 2.4-1 y 4.4-1 "Servicio de impresión para eventos del Colegio", asignado a la Unidad Presupuestal partida "361001" del departamento de "Comunicación e Imagen Institucional"; por lo que hago constar que he recibido los entregables de un servicio de impresión sobre stickers, por un importe de \$5,011.20 a mi entera satisfacción, los cuales son susceptibles de ser medibles y verificables, además de que cumplen con los requerimientos pactados en la orden de compra en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Regina Rexa González

Jefa de Materia de Comunicación e Imagen Institucional